

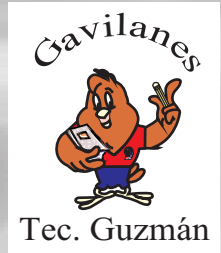


Noti Flash Tecnológico

BOLETÍN INFORMATIVO EXTRAORDINARIO

No. 58

5 de Junio del 2015



Se auditará el Sistema de Gestión Ambiental en nuestra casa de estudios

Un sistema de gestión ambiental como el implementado por nuestro Instituto lo podemos concebir como la adopción y aplicación de la norma ISO 14001 que es una norma aceptada internacionalmente que establece cómo implementar un sistema de gestión medioambiental eficaz (SGM).

La norma se ha concebido para gestionar el delicado equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad y la reducción del impacto medioambiental. Con el compromiso de toda la organización, permite lograr ambos objetivos.

El contenido de una norma ambiental es el siguiente:

- * Requisitos generales
- * Política medioambiental
- * Planificación de la implementación y funcionamiento
- * Comprobación y medidas correctivas
- * Revisión de gestión

Ello significa que puede identificar aspectos de la Institución que tienen alto impacto en el medio ambiente y comprender y aplicar las leyes y normas medioambientales que son significativas para esa situación. Implica también la generación de objetivos de mejora y un programa de gestión para alcanzarlos, con revisiones periódicas para la mejora continua. De este modo, es posible evaluar el sistema regularmente y, si cumple la normatividad se obtiene la certificación en la norma ISO 14001:2004.

De esta manera, el ITCG comprometido con el cuidado y mejoramiento medioambiental

continúa integrado a la propuesta del Tecnológico Nacional de México sobre la certificación de la norma ISO 14001:2004 relativa al Sistema de Gestión Ambiental (SGA), que es aplicable a todos los procesos institucionales y de servicios que toda la comunidad tecnológica y partes interesadas realizamos dentro de nuestro centro educativo.

En este sentido, el próximo mes de Julio se llevará a cabo el proceso de auditoría que permitirá identificar el nivel de cobertura de requisitos que exige la Norma ISO 14001:2004.

Esta auditoría será de recertificación, la cual comprenderá entre otros aspectos la evaluación del procedimiento operacional que tiene que ver con las medidas aplicadas para la reducción del consumo de agua y de energía eléctrica así como el manejo de residuos peligrosos y de sólidos urbanos, serán evaluadas igualmente las estrategias y actividades de concientización en materia de cuidado del medio ambiente; los objetivos, metas y políticas y programas del SGA y el nivel de cobertura de las disposiciones legales correspondientes, la comunicación interna, externa y documentación en general.

La adopción del SGA representa un auténtico compromiso para este Instituto, en el que definitivamente tenemos que estar involucrados TODOS con aportaciones, estrategias y sinergizando esfuerzos en el cuidado de nuestro entorno que finalmente es nuestro hogar.

Día Mundial del Medio Ambiente

El Día Mundial del Medio Ambiente es uno de los principales vehículos que las Naciones Unidas utilizan para fomentar la sensibilización mundial sobre el cuidado y el respeto al medio ambiente, promoviendo la atención y acción política al respecto.



Los propósitos son darle una cara humana a los temas ambientales, motivar que todos los seres humanos nos convirtamos en agentes activos del desarrollo sostenible y equitativo, promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y fomentar la cooperación, la cual garantizará que todas las naciones y personas disfrutemos de un futuro más próspero, seguro y con una mayor calidad de vida.

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972, coincidiendo con la primera cumbre mundial sobre medio ambiente: la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano. Los fines de este evento son el aumentar la conciencia medioambiental, y fomentar la acción global en la protección del medio ambiente.

El tema del DMMA 2015 será el del uso eficiente de los recursos y la producción y consumo sostenible en el contexto de la capacidad regeneradora del planeta.

Para anunciar el tema se ha lanzado este slogan:

“Siete mil millones de sueños. Un solo planeta. Consume con moderación”

El lema o slogan ha sido elegido por la comunidad mundial a través de sus votos en las redes sociales y confirmando así el carácter planetario de este día de celebración en todo el mundo.

En este mismo marco del Día Mundial del Medio Ambiente se ha planteado como lema por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: “Piensa. Aliméntate. Ahorra”. A través de esta campaña, la institución promueve la reducción de desechos y las pérdidas de alimentos.

Por ello es importante hacer conciencia en nuestro actuar y pensar, ya que realmente, el día mundial del ambiente es una fecha que debe ser recordada, no solamente el 5 de junio, sino durante todo el año; con el fin de promover y darles vida a los diferentes grupos ecologistas.

Pero, de manera particular es una forma en la cual los estudiantes, en sus diferentes niveles y modalidades de estudio, comprendan y le den sentido de conservación a esa parte de la tierra que llamamos ambiente, y que de manera diaria convivimos.

